

Unión de Asociaciones y Entidades de

Atención al Drogodependiente

**Borrador de Posicionamiento de UNAD en materia de Género y
Adicciones**

La Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD), organización no gubernamental sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública, fue constituida en 1985 y agrupa en la actualidad a más de 250 entidades sociales en todo el Estado, erigiéndose como principal representante de la sociedad civil en el ámbito de las adicciones y la exclusión social.

UNAD ha estado y está muy cerca de la realidad cotidiana de las personas con problemas de adicciones. Esto le ha permitido conocer sus necesidades y trabajar para dar respuesta adaptada y flexible a las mismas atenuando los factores de riesgo y de exclusión en la sociedad.

A pesar de todo sigue existiendo un importante grado de marginación y estigmatización hacia las personas con problemas de adicciones, que se intensifica en el caso de las mujeres como consecuencia de la *mirada social androcéntrica*,

Han sido muchos los logros alcanzados hasta ahora, una red de atención específica adaptada a la mayoría de personas que solicitan servicio (75% hombres) pero sin tener en cuenta el género. Ni el entorno, ni la propia red, hemos facilitado de forma adecuada las respuestas específicas que las mujeres requieren.

Esta forma de mirar centrada en el punto de vista masculino tiene dos consecuencias fundamentales:

1. La invisibilización de la mujer, que lleva a no tener en cuenta sus especificidades y necesidades particulares en la mayoría de los casos. Rol que ocupa en la familia, madre, cuidadora...o, posibles situaciones de abusos y violencia vividas, o, prostitución como modo de vida, etc

2. Que no se estén analizando los condicionantes de género vinculados a la masculinidad que puedan estar influyendo sobre el consumo problemático de drogas. Actualmente no se dispone de suficientes estudios que expliquen los factores que influyen sobre hombres y mujeres a la hora de iniciar y mantener el consumo, consumir un tipo u otro de sustancia, acceder o no a los recursos, permanecer o no en los recursos, etc. Por ejemplo, actualmente se dispone de datos tales como las tasas de prevalencia de las sustancias psicoactivas en función del sexo, se conoce que las mujeres únicamente superan el consumo de los hombres en el caso de los hipnosedantes, específicamente en el de los tranquilizantes, donde la prevalencia femenina prácticamente duplica la masculina. Pero se desconoce qué factores influyen sobre hombres y mujeres para seguir esa pauta de consumo.

Ante esta realidad, UNAD considera imprescindible la **incorporación de la perspectiva de género a todos los niveles**: investigación, formación, prevención, atención. Entendiendo por perspectiva de género *analizar e intervenir sobre la realidad teniendo en cuenta los condicionantes de género*. De no incorporar la perspectiva de género se estará perpetuando la concepción de la población como un bloque monolítico con iguales necesidades, obviando el hecho de que hombres y mujeres requieren intervenciones diferenciadas que respondan a sus especificidades.

La incorporación de la perspectiva de género es una estrategia a medio largo plazo. UNAD considera que esta estrategia debe ir acompañada de dos estrategias a corto plazo complementarias:

La **adopción de medidas positivas**¹ en torno a puntos de partida de desventaja social de la mujer.

La realización **acciones específicas para necesidades específicas** tanto con hombres como con mujeres. Estas acciones deben nacer de un proceso de identificación de la problemática, que permita responder con los recursos adecuados a la misma.

Para avanzar en torno a estas tres estrategias, resulta necesario **FORMAR** y **SENSIBILIZAR** a las personas profesionales del sector. De modo que se garantice su capacidad para atender a todas las personas.

¹ Estrategia destinada a establecer la igualdad de oportunidades por medio de unas medidas (temporales) que permitan contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o de sistemas sociales, o sea, es un instrumento que desarrolla el principio de igualdad de oportunidades y que tiende a corregir las desigualdades.